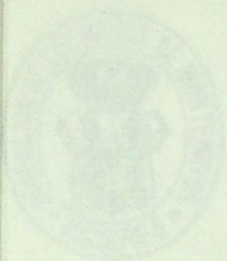


$$83 = 3 - A = \sqrt{2}$$

W. 1

2738





[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page.]

X-23-58435-X

DIRECCION DE LA



BIBLIOTECA U.C.M.



5308035594

X-53-237432-X



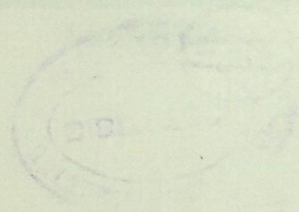
Memoria
de los
Baños de Montemayor
correspondiente a la temporada
oficial de 1885.

por el D.^o D. Benito Cepeda y Escribana
Médico - Director en propiedad
de los mismos, Jefe superior hono-
rario de Administración civil, etc.

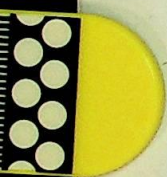




[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



[Faint handwritten text visible on the right edge of the page, including words like 'me', 'ya', 'no', 'me', 'ya', 'este', 'este', 'y', 'No...']



Cumpliendo el precepto reglamentario que dispone en su artículo 3º párrafo 9º se remita en Diciembre la Memoria referente a la última temporada balnearia, voy a reseñar brevemente las circunstancias del Establecimiento confiado a mi cargo en el verano último, que comprende los cuatro meses de la temporada oficial.

Situación Con los diversos nombres de Baños de Baños, de Baños, de Montemayor, del Puerto y de Dejar, es conocido este Establecimiento hidro-termal, que está a la parte N.O. del pueblo de Baños, tocando con sus casas, situado a

los $40^{\circ} 24'$ lat. N. $1^{\circ} 52'$ long. O. del me-
ridiano de Madrid, y a unos 980 metros
sobre el nivel del mar, en terreno
granítico primitivo al pie de la mon-
taña Matagatos.

El motivo de ser conocido este Est-
blecimiento con los diversos nombres esp-
añados, tiene por origen el que hubo un tie-
mpo en que el pueblo de Baños era una
anexo de la villa de Montemayor, que dis-
ta algunos 6 kil' metros, y se abrió el mon-
te de Baños de Montemayor con que
oficialmente se conoce este Establecimi-
to; pero las circunstancias han cam-
biado, y mientras hay Montemayor
cuenta solo algunos cien vecinos, Baños
tiene en número a cerca de 400, y forma

por lo tanto hace ya tiempo su munici-
picio independiente, y no les agrada á
sus vecinos, y hasta se consideran rebaja-
dos, en que se han acreditado esta-
blecimientos balnearios con el nombre
de un pueblo tan insignificante como
Montemayor y deje el propio de Baños
de Naños, que sería el Baden Baden
español.

Pero esto de cambiar los nombres
es asunto delicado, pues acreditadas es-
tas aguas tan conocidas en España y
el extranjero con el nombre de Mon-
temayor, es puesto que al quererles
dar, como algunos desean, aquel nom-
bre, se les crea distinto manantial, y
todo lo mas que podría aspirarse,

en mi concepto, sería á darles un nombre
buen á la vez denominando los baños
de Montornegor á de Baños. Se les
llama tambien baños del Puerto por
hallarse el pueblo de este nombre á
3 kilómetros, y no falta quien les llame
baños de Mejor por haber pertenecido
á la jurisdicción de esta industria
la ciudad, distante algunos 14 kilómetros.

El pueblo de Baños que le sirve
en dos partes casi iguales el río que
mas adelante se denomina á Guadalupe,
está en la carretera de Mérida á Sala-
manca, es decir, en la antigua calzada
de los Romanos, ó camino de la plata,
que va directamente desde Andalucía
á las provincias del Noroeste de Espa-
ña, distante, como he dicho, unos tres

Kilómetros del llamado Puerto de Da-
ños, cuyo puerto está formado por un
corte que hacen las dos montañas de no-
minadas Peña de los Ladrones, o Tres Pa-
netes y la de Matagatas o d^a Elena, for-
mando parte de la que separa las dos Cas-
tillas y se conoce con el nombre de Gua-
darrama, separando aquí las provin-
cias de Cáceres y Salamanca y entranan-
dose con la renombrada Sierra de Gra-
dos, en cuya parte mas elevada se ha-
lla una notable laguna, yoranda la
vertiente meridional de toda, estas tie-
rras clima bueno y saludable, terreno
fertil, así como en la parte norte el
clima es crudo y constante las nieves.

Este pueblo de Daños está en
un valle y muy cómodo valle, con

privados, viudas, huérfanos, frutales, cultivos
de cereales hasta las cumbreras más
levadas. Constituida antes, como dejó
ferido dos pueblos que separaba el río,
denominándose uno, el que está al pie
de la montaña Matagorda, Baños de
Montemayor en el que se halla el Es-
tablecimiento termal, - y de allí el otro
lugar que tiene, según lleva expresado - la
parroquia e iglesia de Santa Maria,
tiene torre elevada y se nota la arqui-
tectura, perteneciendo al obispado de
Coria, y otro más moderno que está
en la falda de otra sierra de igual pro-
cedencia llamada Loma de la Zargan-
ta, se denominaba Baños de Mejías,
su parroquia de Santa Catalina y corres-
ponde al obispado de Plasencia.

Algunos pueblos e rran ante, de la
provincia de Salamanca y del partido
judicial uno de la villa de Mantema-
yor, y otros de la de Bejar, pero ya
(excepto para la jurisdiccion eclesiás-
tica que subsiste la misma) forman
un solo pueblo, cuyas calles se cruzan,
teniendo dos puentes de madera á u-
nos 80 pasos uno de otro, y en ese tra-
yecto hay una pequeña plaza y another
calle con frondosas árboles en la parte
derecha del rio, y este punto es despues
del que ocupa el Establecimiento el
mas animado de este pueblo, que perte-
necce al partido judicial de Henra,
en la provincia de Cáceres, hallandose
lindando con la de Salamanca y no

lejos de la de Ávila, contada con un
unos 400 vecinos, criándose en un término
no algún ganado vacuno, de cordón y la
mar, y convirtiéndose sus cosechas en car-
tañas, higos y otras frutales, cereales y
pastos, pero su principal riqueza la
constituye el vino, del que cogen anual-
mente unos 70.000 cántaros (de
16 litros) que a 4 pesetas por término
medio, obtienen de 20 a 60 mil
duros) de ingresos por este concepto.

Algo se ocupa de este pueblo
la novela de Dion Pérez titulada
"Danzas de Danzas", que figura en la Ex-
posición de memoria de Madrid de
1889 con el núm. 339 y no alcanzó
ninguna distinción honorífica. En

Certamen fué premiada la memoria
que presentó de los baños de Fuente-
liente, con medalla de plata, que fué
el mayor premio concedido para li-
bros y memorias.

Establecimiento balneario. Es de
muy antiguo origen la aplicación de
sus aguas minerales medicinales para
el tratamiento de diversas dolencias,
como lo prueban las piedras con ins-
cripciones romanas que se han encon-
trado así como monedas en muchas
excavaciones se han practicado para
hacer obras en el edificio y sus inme-
diaciones, incluso en el sermante de
tierra que para nivelar el pito
del jardín se hizo en el año últi-

mo de 1881 (1) en el Puerto que esta
ba antiguo al Establecimiento, y cuya
propiedad se adquirió entonces para
ensancharlo, existiendo todavía en los
baños vestigios de las obras que hicieron
con los romanos para utilizar estas
terras, tan acreditadas en todos tiempos,
concurriendo en la actualidad con

(1) La encontrada ese año y que consistió
en un diospecho, es una piedra de forma
prismática cuadrada y tiene 34, 20 y 18
centímetros respectivamente de alto, an-
cho y grueso, y el diámetro de la tacita
superior (pues parece una pira) 9 centí-
metros. La inscripción que está en uno
de los lados dice, *Saluti Valerice Invoca*
L. A. S.

Las monedas son todas de cobre.

mente mas se danvil banitas, d'enfer-
mos que tienen a buscar la curacion
o el alivio a sus padecimientos.

Este edificio que está aislado y
rodeado por jardin, en dos, taldos an-
tes y ya en tres, cuya propiedad per-
tence a los vecinos de este pueblo (que
les deja unos cinco mil pesos de pro-
ductos con los que atienden a las re-
formas del mismo y a los gastos mu-
nicipales) es de construccion moder-
na aunque sobre las cimientos de otro
muy antiguo, habiendo mejorado no-
tablemente en 1877 al hacer las eleva-
das bóvedas de la galeria de baños.
Despues en abril de 1881 (siendo direc-
tor D. Jacquin Pastor, y formando
parte de la Junta administrativa co-

no presidente D. Manuel. Coñacis, y como
Vocal D. Leon Medardo, ambos muy ce-
les del bien del Establecimiento y muy
activos). Se colocaron pilas de marmas
instalacion las salas de pulverizacion en
habalacion y edificaron habitaciones para
morada del Director, pero en 1884 es-
de se hicieron importantes reformas ta-
te en el interior como en el exterior

A. en cargo me en 1889 de la dire-
cion de estos baños, el edificio esta-
ba en la forma siguiente. En la
planta baja a la izquierda entrando
la sala de consultas, y a la derecha un
espacioso salon en donde estan las me-
las de recaudacion, intervencion y con-
serge y bastantes bancos forrados y
con respaldos para esperar los baños

Las las horas del baño ó reposar este
despues de tomado.

En el centro de este salon hay una
escalera de piedra que baja al departa-
mento de los baños en el que se halla
una espaciosa galeria; y en esta ademas
de los depositos de agua mineral caliente
y fria que estan en el centro y sur
se ella, existen catorce buenas habitacio-
nes cada una con una pila de mar-
mol blanco, excepto la del número 7 que
tiene dos pilas y en casi todas estas ha-
bitaciones hay mangas para chorros y
las boquillas necesarias para adaptarlas
a sus estremidades laterales, a fin de a-
plicarlas en distintas formas; siendo
el pila de todo el departamento de pie-
drazo, y solo se este hay en las habitaciones,

de baños otro de madera formando
rejilla para que no haya lujada.

Esa galeria, cuyas bóvedas altas
y con claraboyas hacen permebre mucho
luz, mide 40' 50' metros de longitud y
1' 30' de anchura, de los que ocupa 1' 1/4 de
anchura el pasillo central, quedando el
resto a derecha e izquierda para los
baños particulares dichos y para el grupo
de mugeres que entonces estaba allí.

A la parte opuesta de esta gale-
ria, o sea hacia el poniente, está el baño
general de los hombres y niñas de gran
ta para las que poyando baño general
necesitan bañarse solos por tener en-
fermedades contagiosas, repugnantes, etc.

Existen además allí dos baños an-
tigos muy preferidos por algunos ba-

estas hasta por su inmediacion al
Deposito principal como por respeto
a la tradicion, cuyos baños llevan los
nombres de los donantes, uno del Sr. So-
rras obispo de Loria, y otro del Sr. Al-
fonso Uccino que fué de Nejar.

En el piso principal, al que se su-
be por una buena escalera de piedra que
hay a la entrada del edificio, hay una bo-
mita sala de ventilacion para respirar
los gases del deposito; y otra sala muy bue-
na de pulverizacion donde existen en-
mesas de piedra a parates de varios inte-
reses, articulada, de copo de calce, etc. con
manómetro de mercurio para saber lo
que existe en las tuberias y todo lo nece-
sario para la aplicacion de las aguas por
este método. En este piso estan tam-
bien las habitaciones destinadas por

va mandada del Director y de su familia. En el patio llamada jardin esta la fuente de agua mineral para beber.

Miomas realirados en 1874. Las

formas realirados en dicho año son de suma importancia (su coste serian mas 40.000 pesetas) y unidas a las verificadas anteriormente y de que se habla en mérito, completan ya el servicio de este Establecimiento, cada año favorecido del público.

Fuere imperiosa era la urgencia de que se hicieran algunas de esas mejoras, que el procurar se realizaran fue mi primer cuidado al ponerme al frente de este Establecimiento, y al efecto, cite en mi despacho para una reunion a los principales per-

mas del pueblo que habian ejercido car-
gos en la Junta Administrativa y cite-
dar aquellos que con sus consejos e influen-
cia podian contribuir a llevar a cabo
este pensamiento, y debo decir en pro-
ba de imparcialidad, que todas se han
hecho acreedoras a la gratitud, pues
sin la eficaz cooperacion de cada una
en su esfera y especialmente de la cele-
bra Junta Administrativa que habia,
no seria un hecho lo que pocos meses
antes era solo un proyecto.

En la mas urgente entre esas me-
joras en el interior del Establecimiento,
la instalacion de un gabinete especial de
duchas de que se carecia y que hacia ya
indispensable y lo exigian los adelantos
de la ciencia, pues bien, desde el año últi-

mo, por fortuna y a lo tenemos, y en
el que se da de la descendente, de la
o regadera, la ascendente o perineal,
la circular, larval, escasa y la vaginal
con hidromercedor, y adaptando en las
terminaciones de las mangas de chorro
ordinario horizontal, cámulas de cau-
chouc, se les da la forma de regadera,
larra, abarico etc. y como además en
la sala de pulverización utilizamos
la ducha filiforme, lien faringea, fa-
cial, nasal etc. (sirviendonos también
esta para la pulverización interpe-
niendo un cedacillo de tela metálica)
creemos con esto poder satisfacer to-
das las indicaciones que puede preci-
sar el uso de este agua mineral en di-
chas de diverjas clases.

Se colocó además en el gabinete don-
de están instalados esos aparatos, una
pila de mármol para baño general cuan-
do se necesite, después de la ducha, y una
farina para poner una cama por si
fuera conveniente acostar después al enfermo.

Para esta misma aplicación de las
aguas se han establecido dos depósitos
cajones de madera forrados de zinc y
de forma casi cúbica, con agua caliente
y fría, para usarlos simultánea o al-
ternativamente según convenga, y ele-
vando el agua de esos depósitos por medio
de dos bombas aspirantes a fin de que
las duchas tengan la presión correspondiente.

Al mismo tiempo se ha trabajado
de otro sitio el baño general de muje-
res, construyendo uno espacioso con gra-

de piedra labrada, revestido de
hidráulica y portland; dejando así la
galería solo para baños particulares,
habiendo no de estos en 11 habitaciones
modificando en aquellos las llaves, ó
fijos de bronce de cuello de cisne, haciendo
de los en vez de móviles fijos, mejor
vando el montaje de las habitaciones
de maderas-lutacas, y ornamentando con
pilas de marmol blanco á los 13 de
qual clase que allí habia; con cuyas
pilas, las dos mas de las antiguas que
dejo mencionadas, las dos baños genera-
les uno para cada sexo, las tres pilas
para enfermedades contagiosas, las dos
de ríe portátiles, los baños de asiento
que existen y otros para baños locales,
y además las gabinetes dichas para

malaciones y pulverizaciones, consideramos que son por ahora, muy suficientes para el servicio de este Establecimiento.

Habia que atender otra necesidad: el depósito de agua saliente era pequeño, y aun en las épocas de gran afluencia de bañistas habia que dejar se vertiera la que daba el manantial en la mayor parte de la noche por llenarse de agua, y luego se oia llegaba a escanear el agua para el servicio de baños. Al mismo tiempo el depósito para la que debía irse enfriando estaba colocado al medio día y en el sitio mas alagado del edificio, esto hacia que bajara un muy poco su temperatura. Ambos males han quedado desechados en un mayor parte por medio

dos con destino a esos depósitos uno
para agua caliente, como ya estaba, y
otro para templada; y se ha hecho
una el agua fría otro nuevo, también
de cantería labrada como los ante-
ros, situándolo al norte, y al que va
tubería baja y alta el agua del
frito caliente y de las duellas.

En el exterior se adquirió
grego el terreno dicho antes, cuyo
se ha nivelado. Se ha destruido la
pía que acababa el Establecimiento
plazuela por elegante verja de
rojo sobre rocalo de cantería labo-
da. El perímetro del Establecimiento
es un cuadrilongo que mide 67
metros de frente o espalda por 38 metros

Da costado, a' sea 2.868 metros cua-
drados de superficie de los que ocupa
el edificio que forma otro rectan-
gulo 31' 70 metros de frente por 28' 80
de costado o' sea 1393' 2, quedando por
lo tanto para parque o' jardín, excepto
lo ocupado por el nácala, los 1891' 8 me-
tros ^{cuadrados} restantes. La verja ocupa tres
lados, el de frente que linda por la
carretera y tiene 67' 30 metros lineales
(algo más tiene el posterior) y los later-
ales uno de 37' 30 y otra de 38 me-
tros o' sea 142' 30 metros de perí-
metro y verja en esos tres lados, pues el
otro es de mampostería la parte in-
quierda, los 22 metros de la derecha
ocupa también la verja (que en
junta tiene esta 164 metros inclusive

(la portada) y el resto que se coloca
tra esta unido al edificio, que mide
este de la verja 13'30 metros por
el frente, 9'2 del lado derecho entre
do y 16 del izquierdo. Cada tramo
de verja tiene 3'25, el ancho de la
puerta es 4 metros, su altura 2'80
y encima tiene un medio punto,
en los pilares laterales se hallan me-
deladas en hierro las dos meda-
llas de plata obtenidas por estas aguas
en las últimas exposiciones farmacia-
cética y mineralógica celebradas en
Madrid

En el jardín se han hecho canchales
maiores, colocados acacias y otros ár-
boles, suprimiendo el frondosísimo ál-
amo que plantado en 1840 mide la

circunferencia de 111 truenos 3, 37/ así
como en la parte de carretera que
fueron al Establecimiento hay cerca
de doscientos elevaditinos chapas que
se pusieron en 1860) se han colocado
diez farolas, 12 tafas de lierroy ma-
dera y se ha embellecido con estan-
que, fuentes y bonitos juegos de aguas,
que los elevan a muchos metros de
altura, teniendo así el Establecimen-
to el aspecto de un bonito hotel ve-
deado de parque o jardín, ocupando
agradable situación, lindando por
el frente con la carretera, por la pal-
da con calleja del Quintal y casas del
pueblo y a los lados con huertos y calle
del Dano por la derecha, a la que se
tibe por una buena escalera de 2/ escalon.

de piedra, y cada uno de estos tiene
 1'70 x 0'70 x 0'33 de longitud, altura y anch.

He aquí el venan en croquis sea alg. medida.

verja-el frente	67'90	anch. de círculo de piedra	09
id. inq. de costado	37'30	id. de la puerta de hierro	2
id. Dicho (id)	38	altura de id	2
id. p.ª port.ª Dicho	22	longitud de cubo	18
cada tramo tiene	3'75	anch. id. de frente de arco	11
Dista. a la cutala de cap.	13,30	frente del edificio	31
id. el lado Dicho	22	costado de id	28
id. el inq. de	16	anch. de calle en jardín	2
		circunf. del almuerzo	3

Reformas que aun deben hacerse

que establecer en sitio mas elevado, mas
 o por depositos para el agua de la, para
 cuando precise darles mayor precio
 al mismo tiempo que esto, se puede a
 poco coste levantar algo el suelo en el
 lugar grande y poner algunas salas
 que p.ª evitar las lluvias de se de la

Marcan para vivienda del encargado de
cuidar del edificio y sus muebles enseres,
asi como del jardin etc.

Debe ensancharse el depósito de
agua caliente con el departamento
del baño general de hombres, llevando
este a otra parte y haciendolo tan espa-
cioso como el de mugeres.

Conviene prolongar la galeria
por el patio en que está la fuente des-
tinada para beber, y poner allí seis
u ocho pilas de marmol como las otras.

Se debe revisar anualmente en
Abril las tuberias, aparatos de cho-
rrar, pulverizacion etc. y cuidar tam-
bien de tener arreglado el despacho
o sala de consultas de auxiliar y ú-
tiles necesarios y aparatos meteoroló-
gicos, asi como en las habitaciones

de banos renovar el monage, poner canchales etc.

Seria laudable se realizara el proposito que algunos tienen de hacer un bonito paseo frente al Establecimiento, quedando en medio la carretera, constituyendo este hoy el principio del paseo de los banistas, que van al sitio denominado la glorietta a sentarse disfrutando de la bonita perspectiva que por todas partes ofrece este pais de clima tan benigno y agradable.

Tambien debo pensarse hacer en la parte de huerto comprado que hoy no se utiliza, un espacioso y bonito salon de recreo para los banistas, y en la planta baja puede hacerse una sala para la Junta Administrativa y

almacenes para los útiles no precisos.

Conveniente sería tambien me-
jorar la costumbre de variar el perso-
nal cada tres años, pues si esto no trae
perjuicios siempre en lo referente a
las Juntas administrativas y aun en
algunas dependientes, no sucede lo
mismo en todos estos, especialmente en
el conserje y primer banero, encarga-
do aquel de anotar los tandas de banis-
tas, y este de preparar los baños, ser-
vicios ambos que no se aprenden pro-
to si se han de desempeñar bien, y en-
tarian que en este Establecimiento, como
excepcion de todos los demas de su clase,
la instruccion y aprendizaje sean per-
petuos, que los banistas usen con fre-
cuencia nuevas terminaciones, y que estos

misma no teman el interes que debio
van con la seguridad que tienen de
autermano de ser despedidas aunque
cumplan bien su cargo.

Ademas deben tener en cuenta
para beneficio de los mismos dueños, ya
que son 400, si se trata de vecinos, o loco
si de habitantes, que si ha de utilizarse
el Establecimiento para el servicio pu-
blico que deja sus rendimientos a esta
propiedad, que estos dueños usen si
estas bañes en todo tiempo cuando
tengan de ello necesidad; pero quan-
do esta no sea tan urgente, dejen el
uso de estas aguas para las épocas de
menor afluencia de bañistas foran-
teños: fijense en que la propiedad de
cada uno (y era despues de inscrita, que

hoy no lo está, en el Registro para las fi-
mes y garantías de la ley de propiedad)
es solo de $\frac{1}{400}$ o $\frac{1}{300}$ parte del Establecimiento,
y haciéndose cargo de ello,
y de que para actos oficiales solo hay
un dueño, y este es el Presidente de la Jun-
ta, comprendoran la Votación para no
ser exigentes en este punto.

Tengam presente que el Director
es el único jefe en el Establecimiento, se-
gun expresa la Real orden de 11 de Ju-
lio de 1877, en virtud de que el artículo
16 del Reglamento vigente manifiesta
que las reformas necesarias deben hacerse
a pena de expropiación, diciéndole
mismo el artículo 87 párrafos 11 y 12, así
como recuerden que estas obras, cuando se
refieren al subeulo, precienon los artículos

19 y 67 que no pueden emprenderse
sin proceder la aprobacion del Gobierno
no oyendo al Consejo de Sanidad, Inge-
niero de Minas y Director del Estableci-
miento. Todo esto he manifestado á la
Junta, asi como tambien lo que dispone
el artículo 21 respecto á las condiciones
de los Establecimientos para estar
abiertos fuera de la temporada oficial,
y el 22 que manda no se abra sin
autorizacion, y lo que debe hacerse ex-
cepcionalmente en casos urgentes, y
en aquel caso el sustituto lo nombra
el Director, segun previene la Real Or-
den de 2 de Mayo de 1872 y confirma por
la temporada el art. 39 y el 56 por 3.º preveio
de los emolumentos el Director que venissemos
al suplente segun convengan.

Otras noticias. La temporada oficial de estos baños es desde 1.º de Junio á fin de Setiembre por ser la época en que mejor prueban estas aguas; pero la mayoría de la concurrencia viene desde 1.º de Julio á 15 de Setiembre.

El precio de los baños es 1'75 peseta en pila de marmol, 1 en el general 1 cada chorro de manga y 2 sies con baño; 2 cada duola en gabinete especial y 4 sies con baño, 4 cada pulso vibración, 0,25 cada inhalación y 0'75 cada botella de agua que se exporta.

Para los pobres de solemnidad además de usar gratis las aguas en baño etc. como es de reglamento, hay un pequeño hospital para ambos sexos, donde encuentran tambien gratuitamente alimentación, cama completa, luz, lavado.

asistencia de sirvientes, helados, etc. etc.

Hay dos casinos donde se sirven licores y helados; tienen mesa de billar, periódicos, biblioteca etc. Durante la temporada hay tambien estacion telegrafica.

Los banistas se alojan en el pueblo, pues en él existen varias posadas y muchas casas de huéspedes, a precios de tres a cinco pesetas por comida, habitacion y toda asistencia. Hay tambien una fonda bastante regular y bien situada que cuesta cinco pesetas diarias a la persona por mesa, cama y asistencia, habiendo otras casas para los que deseen comer por su cuenta.

La alimentacion es buena, abundante y barata; la carne es siempre de buena

fermera al precio de una ~~parta~~ ^{parta} 10 cón-
simos el kilogramo; la leche 0'25 el litro;
el pan y vino excelentes, y el precio así
como el de las frutas, verduras etc. baratos.
Las aguas potables, abundantes y riquísi-
mas, teniendo muchas fuentes y una bastante
fuente en la plaza del Arsenal.

El clima es fresco y seco en verano
asi como conviene a ver vapor de abrigo,
pues las mañanas son bastante frescas,
y por la tarde con la brisa del Norte que
suele venir, no se siente el calor, pues es-
te es desde las 10 de la mañana hasta las
4 o las 5 de la tarde en el rigor del estío
y no para entonces de 32°C.

El paseo generalmente es en la ca-
rretera donde hay una bonita alameda,
con muchas y elevadas chopos y otras ár-
boles, siendo agradable la perspectiva

de estas tierras cubiertas de verdor
hasta su cima, convidando a los aficio-
nados a hacer escursiones por ellas,
o a los pueblos inmediatos.

El patron del pueblo es S. Ramon
y de Agosto, y ese dia y el siguiente hay
funcion de Iglesia, baile, capras de noria
y otras distracciones.

El viage se hace en el ferro-carril
de Madrid a Cáceres, dejando el tren en
la estacion de Plasencia, que dista de
los baños seis horas, que se recorren
diligencia por buena carretera, tor-
nandose desde Madrid a Vaños 16 li-
ras, y espendiendose billetes a precios
reducidos comprendiendo el viage de ida
y vuelta en el tren y diligencia a los pre-
cios de 60 pesetas en 1.ª clase; 49 en segun-

y. 33 en 3.^a Las guías de ferro-carriles a-
nunciaban las rebajas desde Talavera, Cáceres,
etc. Los viajeros de Badajoz (mientras
no combine las horas el ramal de Mérida
a Cáceres) deben venir por Elvas, don-
de se espandan todo el año billetes a Horta-
cia al precio de ~~20~~ 20, 15 y 10 pesetas respec-
tivamente en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase; y a menor
precio tomando ida y vuelta, haciendo
cambios de tren en la estación portuguesa
de Torres das Vargens. Los de las provin-
cias de Andalucía y parte de la de Ba-
dajoz deben venir por Mérida a Cáceres
y en este punto a el Arroyo tomar el
billete directo a Badajoz de ida y vuelta.

Caracteres físico-químicos. Hay en
este establecimiento dos manantiales de ana-
loga composición y temperatura, situados
cerca dentro del edificio; pero el uno

cuyo caudal es de 2.880 litros por hora,
bota en el culto del depósito del agua
caliente, almacenándose allí y en los otros
dos que se denominan respectivamente
de agua templada y fría, por que en ellos
baja algo la temperatura, utilizándose
el agua de los tres en la forma convenien-
te para todos los usos hidroterápicos.

Es intermitente o sufre su caudal oscila-
ciones diarias y periódicas en horas dis-
tintas que semeja el flujo y reflujó del
mar, y se advierte esto también en la
fuentecita del jardín (donde está el otro
manantial que creo no es mas que una
bifurcación del principal) y en este se
aprecia también el desprendimiento
de gases haciendo salir el agua por el
quijero que hay en el fondo de la pileta.

El otro manantial que se destina pe-
ra beber de enfermos, y cuando no sucede
esta suerte en el baño general de ningu-
no, brota en el jardín donde 160 litros
que forma junto con el anterior 3.30
litros por hora. La temperatura en am-
bos es $42^{\circ}\text{C}^{\circ}$ (no se 'parque' mis dignos an-
teceros fijaron en $30^{\circ}\text{C}^{\circ}$ la del jardín)
la densidad poco mayor que el agua
destilada, el olor es á huevos podridos lo mis-
mo que el sabor, el color trasparente de-
servada en un vaso y varia en los depósi-
tos y pilas, segun el estado atmosférico,
y mas si es por tener mucha electrici-
dad, presentandose unas veces cristalina,
y azul celeste, verde mar, lechosa, u opo-
lina - cual se dice sucede á otra en el Cam-
case - desprende, como he indicado ya

ser y dejar depositado de filamentos viscosos.

Cada litro de agua mineral medicinal, segun el analisis practicado en 1850 por los reputados quimicos D. Antonio de Vene y D. Diego Genaro Letget contiene

	centimetros cubicos
Jarce Acido sulfurico - - - - -	48,6
Acido nitroso - - - - -	17,2
	<u>grames</u>
Sulfato de sosa - - - - -	0.018
Cloruro de sodio - - - - -	0.027
id de calcio - - - - -	0.009
id de magnesio - - - - -	0.008
Insoluble Silice - - - - -	0.066
ciencia Acido fosforico - - - - -	0.027
fija id manganeso - - - - -	0.008
oxido de sodio - - - - -	0.036
id de potasio - - - - -	0.018
id de litio - - - - -	0.012
id ceroso - - - - -	0.007
Materia organica arrojada - - - - -	0.040
	<u>Total</u> 0.267

En 1860 practicaron un analisis cualitativo los señores D. Patricio Jimenez

mor y Sanchez, Médico-Director inter-
vino que fue de estas aguas, D. Primo
Comendador, D. en Farmacia, Residon
te en Bejar, y D. Pedro Gutierrez Due-
no, Licenciado en la misma facultad,
y vecino que era de V. de Baños, y encontra-
ron los mismos ácidos y bases dichas,
y entre las sales los sulfuros iódico, po-
tásico, mangánico y ferraro, con los
cloruros mencionados y la materia
orgánica arcada.

El Director que fue de estos ba-
ños, D. Hirso de Córdoba, consigna en
memoria impresa en 1864 haber
hallado los mismos principios en la
naturaleza de estas aguas, y sospecha fieren
tambien hierro, y el resultado de sus ensa-
jos sulfidrométricos en un litro de a-
gua mineral es el siguiente.

	grados sul- fidromé- tricos	Anutra en gra- mos	Acido sul- fidrico en gramos	Centimos por cu- cien
Manan- tral prin- cipal	8,8	0,001200	0,011903	7,694084
y de celo Arqueta	5,6	0,001131	0,001974	2,896216

Son pues estas aguas atendidas su
composicion y temperatura sulfurada-
sódicas termales y analogas en España,
siendo su temperatura de mayor a me-
nor, a 'Caldas de Lurdes, C. de Boli, Le-
derma, Lugo, (Montemayor) Carballo,
Pastaria y Carballino, Cortegada, la
Puda y Detelu'.

Virtudes medicinales. La accion,
por lo tanto de estas aguas en el orga-
nismo, es al par que alterante epi-
taute, eliminandose sus principios acti-
vos por la piel, mucosa respiratoria y
por la orina, llegando la excitacion por

ta la fiebre termal, y ocasionando accion irritante en puntos diversos, y cuando es en el tegumento, determina lo que llamamos Carate, siguiendo a la accion primera del quito, la excitacion del sistema nervioso, deduciendose de estas efectos algunas de sus aplicaciones terapeuticas.

En donde principalmente desenvuella la accion irritativa de estas aguas es en el reumatismo de todas clases, pues la gran mayoria de los enfermos que acude a estos banos padece de reumatismo en sus multiples y variadas formas; y los efectos de estas aguas por su composicion, termalidad y modo de aplicarse, son tan notables y evidentes en este padecimiento, que

puede asegurarse que son muy pocas las que, ya durante el curso de los baños, o en la cuarentena a mas tardar, no consiguen la curacion completa con un maravilloso alivio.

Es tan frecuente que suceda a este Establecimiento muchas reumas ticas que por la violencia de los dolores van al baño con mulletas, y los llevan en sillas de brasa, y a los pocos dias se les ve manejarse por sus propios remos y sin necesidad de mulletas ni apoyo alguno, que por lo comun y repetido no llama ya con la atencion, especialmente a los que han visitado algunas veces estos termas.

Esto no sucede solo en reumas recientes, sino en bastantes ya cronicos,

que no han logrado modificar es-
tos baños minerales, según consta a
muchos médicos de las provincias de Cá-
ceres, Salamanca, Sevilla, Toledo y Val-
dejalón, que son de donde proceden la
mayoría de los banistas.

Empiezan los efectos de estas a-
guas exacerbando antes los dolores reu-
máticos, como lo hacen también en
las dermatosis y en las molestias de o-
tras enfermedades nerviosas, etc, lo
cual tal vez por experiencia muchos
banistas es indicio de buen resultado
después. Vene aquí enfermos de reu-
matismo articular, nudoso, muscular
y visceral, con alteración de las funcio-
nes y tegidas, resultando, en general, la
forma neuralgica, inflamatoria é hi-
drartrosis, según predomina el tiempo.

ramiento mercurial, el sanguinea del
linfático, variando la medicación en
cada caso.

En cuanto a las dermatosis, de jo
para la estensa Memoria del quinquie
nio el estudio de muchas cuestiones re
ferentes a ellas, pues allí examinare
estas afecciones son locales o depon
dientes de vicio sistémico, así como si
deben clasificarse con arreglo a la anat
mia patológica o según los modismos
de fluxionarios; sin embargo, indicaré
aquí que la mejor división bajo el
punto de vista hidrológica es en lu
medas y tecas, siendo las primeras me
nos propias de la clase acomodada y los ni
ños, mas propias a recidivas y metasta
sis, y mas seguras de curarse con estas

aguas, no debiendo tomar el agua las
enfermas de estas afecciones las bañan
de mar; pero si podran tomar esta
afirmar antes que las de ellonterruyas
u otras sulfuradas los paciente, de des-
quataris secas, que son comunment
los adultos y pobres, en los que sino
hay tanto peligro de retro pulsion, hay
en cambio mas rebeldia en la cura-
cion exigiendo tratamiento mas ac-
tivo y escitante.

Digo tambien que la principal
es tener presente la dependencia fi-
siologica-patologica que hay entre
la piel, las mucosas y aun las serosas,
y que segun algunos autores, la piel
es la puerta por donde entra la toxica
parte de las enfermedades, no siendo

otra cosa que herpetismo interno mu-
chas afecciones no solo de la vista u oido
que determinan alteracion en estas fun-
ciones, para las que se emplean con ven-
taja estas aguas; sino de organos mas
interiores y especialmente de las muco-
sas digestiva, urinaria, respiratoria, si-
mulando sus pepticos, catarros, fluxiones
y hasta neuritis que se alienan y cu-
ran resolviendo al exterior con veje-
rantes, asi como hay otras afecciones
de la piel que manifiestamente son
herpeticas, sino efectos puramente de
circunstancias individuales, de profe-
sion, uso de ciertos alimentos como
mariscos, de bebidas, condimentos y aun
medicamentos excitantes, ciertos perio-

Las naturales como el de la dentición,
desarrolla del sistema piloso, apari-
ción y cesación del periodo catamenial,
aplicación de venulsivos etc., de cual-
quier modo, la observación y experien-
cia de muchos médicos, ha conseguido
como uno de los principales medios
contra las dermatitis, especialmente
las crónicas, las aguas sulfurosas simple-
das en la forma conveniente en las dietéticas,
y mas si están en periodo estacionario
y lejos de exacerbación, por la acción al-
terante y sustitutiva que tienen estas
aguas, aunque las exacerbe previamente
y hasta aparezca un eczema artifi-
cial, que en el lenguaje hidrológico se
llama, como he dicho, el nombre de Grotte.

Muchas enfermas de las varias formas de herpeltismo, que recibiendo sinceridad de nosotros sería prolijó consignar aquí; acuden annualmente, á juzgar por las estadísticas de mis autopsias y por mis propias observaciones, á usar las aguas de Montemayor, para las distintas clases de esta dolencia, y el buen resultado que encuentran, justifica la confianza con que alientan á otras á emplear igual medicación.

Vienen aquí tambien enfermas de varias clases de parálisis, y originan dose estas por diversas causas, las llamadas esenciales, como las ocasionadas por el frío y las neuropáticas, suelen, en general, corregirse bien, especialmente

Los parosios de esa índole; las amioti-
lias dependientes de afectos diatélicos ó
por simpatías de irritaciones crónicas
de vísceras abdominales, son mas difíci-
les de obtener alivio, si no son reuma-
ticas, herpéticas ó sifiliticas; y en las a-
cinerías causadas por lesión material
en el eje cerebro-espinal (no por re-
blandecimiento) he usado, cuando está
ya iniciado el periodo de reparación,
con las precauciones convenientes, es-
teas aguas, principalmente en baños y
duchas, y he alcanzado el alivio que
razonablemente puede esperarse en
esos casos; pero siempre mas en los
hemiplejias que en las paraplegias.
También se obtienen buenos e

fectos con estas aguas en los neurósicos
en que el movimiento está desordenado
de como sucede en el corea ó baile de San
Vito, así como en el histerismo que toma
diversas formas recíprocas.

En el lirafatismo y erisipela con-
viene estas aguas, y más cuando el ma-
ldecimiento revierte la forma atónica,
trópida é indolente, empleándose en
este mal, ya los baños de mar, los a-
guas madres de las salinas ó los baños
sulfurados, según el grado de enfer-
medad es menor ó mayor, teniendo en
cuenta la edad también, pues hasta
los cinco años y más en niños en ellos,
no debe esperarse con confianza la reac-
ción con los baños de mar, y deben pre-

perirte los minerales clorurados so-
dicos, así como aquellos serosos los cinco
á la pubertad, y despues ya los sulfuro-
sos son los mas indicados.

El que es que en el numero de este
jer de enfermedades, especialmente ner-
vicas, que son consecuencia de la im-
purificación de la sangre y predomi-
nio de la linfa, y producen esa atonia
sanguinea vascular, ó esos infartos glan-
dulares, y que ó ya constituyen por si
todo el padecimiento, ó bien lo com-
plican, se obtienen buenos resultados
de la acción excitante y acontónica-
reconstituyente y modificadora de es-
tas aguas, por los elementos minera-
lizadores que contienen, y que sirven
feceror S. Fina de Córdoba, la miraba

de composicion analoga al aceite de
higuado de bacalao, por contener a-
rupre, cloro, yodo, fosforo, ácido sul-
fúrico y ácido fosfórico.

La accion emmenagoga de estas
aguas, hace que se anticipen y aumente
el flujo periódico en las mugeres pro-
vocando su aparicion en las que lo
tienen accidentalmente suprimido,
o que estando en edad sutil no se ha
presentado.

La composicion y temperatura
de estas aguas, sus diversas maneras de ad-
ministracion y su accion especial so-
bre las mucosas, hacen muy provecho-
so su uso en los catarras, contribui-
yendo a su curacion cuando se fija en
la mucosa respiratoria e inspiratoria

los gases que contienen estas aguas.

Respecto a la tuberculosis o tisis verdadera, solo ante la existencia del tubérculo, o sea en la predisposición, conviene el uso de las aguas minerales, prefiriendo en la de forma torpida, propia de sujetos linfáticos y perezosos, las sulfurosas como las de Montemayor, por su acción alterante y escitadora; así como en la forma crónica, propia de individuos de temperamento nervioso y piel fina, las azoadas como Panticosa, Caldas de Ojedo etc. que disminuyen la acción estimulante del oxígeno.

En cuanto a la tisis falsa o ca
teora, asunto que he tratado extensa-
mente en otra parte, la indicación de

las aguas minerales se funda en las circunstancias de que se acompaña.

La sifilis es otra de las afecciones en que se recomiendan estas aguas, no porque ellas ni otras curan este padecimiento, sino porque le simplifican á veces, ya destruyendo afecciones que le complicaban, ya neutralizando ó eliminando el escori de mercurio que habian tomado esas enfermas, consiguiendo así desterrar la hidrargirosis, reconstituir su organismo, quedando lo mas apto para recibir la accion de los medicamentos y alcanzar la curacion, que es esta mas segura aun en el venerea no sifilitica.

Tambien se obtienen buenos efectos de la administracion de estas aguas

en baños, ductos etc. para combatir
los resultados de las heridas, principal-
mente causados por armas de fuego;
las retracciones tendinosas, adhesiones
de los tejidos, así como otras lesiones del
traumatisme, ya sean contusiones,
fracturas, anquilosis, torceduras etc.

Empero, para obtener en estas
diversas dolencias el beneficioso resul-
tado que se busca, es indispensable que
se de los consejos facultativos, y no al
capricho como algunos desean; pues las
aguas minerales se emplean en enfer-
medades crónicas, es decir, aquellas pa-
ra las que inutilmente se han usado
ya otros medicamentos, y que han ve-
nido como á tomar carta de naturaleza

en el organismo, por lo que precisa pro-
va combatiéndolas por un mismo esmero y
cuidado para destruir las o aliviarlas
al menos.

Claro es también que si de las aguas
minerales oportunamente empleadas re-
sulta beneficio, en cambio han se pro-
ducir malestar tomadas indistincta-
mente, ya bebiéndolas en cantidad excesiva,
ya alterando la temperatura del baño
o prolongando su duración; revelando
la incomodidad consiguiente y aun la
fiebre termal haber llegado hasta la sa-
turación del organismo por el elemen-
to sulfurado, precisando para corregir
esto, suspender unas días el uso de la be-
bida. El baño, desapareciendo en seguida. A-
si que no siempre ha de ser inofensivo su

uso cuando se toma por guía el calor, y
en dolencias en que se hallan contraíndi-
vidas. Tanto es así, que debe prohibirse
se el uso de estas aguas en afecciones
crónicas febriles, como en supuración ú ul-
ceración de vísceras y último período de
diarrea, en los sujetos sanguíneos ó de cons-
titución plethórica predispuestos á afe-
cciones cerebrales ó hemorragias graves,
en las lesiones del encéfalo y reblande-
cimiento del cordón ó médula espinal,
en todas las degeneraciones orgánicas
y aneurismos importantes, y usando las
con precauciones en ligeros derrames
de caudales, epilepsia etc. etc.

Aquí que lo mejor es guiarse de las
prescripciones facultativas, tanto para
la indicación de las aguas, como para

si precisa á no el enfermo alguna
preparacion, y no como algunas de
estos quierens, que en todas las cosas
debe proceder sangria ó purgante
al uso de los baños; lo mismo que si
el número de estos ha de ser menor,
fijándose aqui en nueve, muchos en tie-
te, y algunos, especialmente los que vie-
nen de las provincias de Astila y Sala-
manca en cinco; y es mas que osarian
tomar dos cada dia, con el pretexto de
que sus ocupaciones no les permiten
detenerse mas tiempo, como si la en-
fermedad tuviera en cuenta estas y o-
tras razones para que modificar su curso,
que si era valioso podria adelantarse
el tratamiento de los enfermos, to-
mar como una vez lo que ha de ser en la

rión y la misma se haría con las funcio-
nes fisiológicas y bastaría con ser ó dar
quier, por ejemplo, el Domingo, para
estar luego todo el resto de la semana
libre de esas cuidados; pues tan absur-
do s' haría que esto es pretender curar
asi en dos ó tres dias padecimientos
corraigados y de larga fecha, in dard
tiempo á que termine la accion de cada
baino, sino que la interrumpen con
nueva inmersion; ó lo ponen en cam-
bio á poco de tomar el último baino.
Lo extraño finalmente es, como ha-
llan asi todavía algunos alivio á sus pa-
decimientos y se deduce que beneficios
obtendrian de estas aguas si las tomaran
con el método conveniente, y continuaran

observando buen régimen higiénico
durante la Normada marítima, que no
siempre ha de ser de cuarenta días, si-
no de más ó menos tiempo según las
circunstancias especiales de cada caso.

Terminaré ahora con los esta-
dos meteorológicos y cuadros clínicos
y de procedencia, correspondientes
á la última temporada oficial.

advertencia

Las iniciales D. C. A. N. L.
y T. significan respectivamente des-
mejado, celajes, ambarado, rublado,
lavado y tormenta.

May Observaciones

May	Temp. C° horas	Estado del Cielo horas	altos	Temp. C° horas	Estado del Cielo horas
1	6 1 6	6 1 6	total	6 1 6	total
2	13 20	C S. S.	Pachis	17 20 18	A N. N. N.
3	20 24 11	S. C. S.		17 21 18	S. A. N. N.
4	23 20	N. N. N.		16 20 19	N. A. N. N.
5	23 11	S. A. A.		17 20 18	A. N. N. N.
6	20 24 11	C S. S.		18 22 19	N. C. d. N.
7	25 11	S. C. C.		17 22 20	C. A. S. d.
8	25 11	A. C. N.		17 23 20	C. C. A. d.
9	20 17	A. A. N.		20 24 21	A. N. A. N.
10	16 19 17	S. C. C.		21 24 20	C. S. S. S.
11	20 11	D. C. S.		19 24 20	S. S. S. S.
12	22 10	S. S. C.		19 23 17	A. C. S. S.
13	24 21	S. A. A.		20 25 21	N. A. C. N.
14	21 11	S. A. A.		21 26 21	S. C. d. S.
15	21 11	S. S. S.		21 25 23	S. S. S. S.

13	19	24	21	D.	A.	A.	D.	11	26	11	D.	C.	D.	D.
16	17	11	17	A.	A.	A.	A.	11	25	13	D.	D.	D.	D.
17	17	24	20	A.	A.	A.	A.	11	27	24	D.	C.	A.	A.
18	19	23	20	D.	C.	A.	A.	11	28	25	D.	A.	C.	D.
19	21	25	22	C.	A.	C.	D.	11	29	25	A.	A.	A.	A.
20	19	23	20	D.	C.	D.	D.	11	28	26	C.	D.	C.	D.
24	20	25	22	D.	D.	C.	D.	11	30	26	D.	C.	C.	D.
22	21	25	21	A.	A.	A.	A.	11	31	27	D.	A.	A.	A.
23	20	24	20	A.	A.	A.	A.	11	30	27	C.	C.	D.	C.
24	18	23	20	A.	A.	A.	A.	11	28	26	C.	A.	A.	A.
25	19	23	19	A.	A.	A.	A.	11	28	24	A.	A.	A.	A.
26	17	21	20	A.	A.	A.	A.	11	28	25	A.	A.	A.	A.
27	18	20	19	A.	A.	A.	A.	11	26	28	A.	A.	A.	A.
28	17	21	18	A.	A.	A.	A.	11	26	28	C.	D.	A.	A.
29	18	23	19	A.	A.	A.	A.	11	25	22	A.	A.	A.	A.
30	17	21	18	A.	A.	A.	A.	11	24	21	D.	A.	A.	A.
31								19	24	20	A.	A.	A.	A.

along the rocks of
the parts for water
to be

next to
the

Observaciones

Mez	Dia	Temperatura hora	Estado del Cielo hora	Mez	Dia	Temperatura hora	Estado del Cielo hora
Agosto	7	6 15 22	6 1 6 A C. N. N.	Sept.	7	19 23 20	6 1 6 D. C. D.
	8	13 23 20	6 1 6 A N. N.		8	18 24 21	D. D. C.
	9	18 23 20	6 1 6 A N. N.		9	19 24 21	A N. N. N.
	10	18 24 21	C D. A. D.		10	26 28	A C. N. N.
	11	20 26 23	C A. C. D.		11	25 29	C. D. D.
	12	19 24 21	A D. D. D.		12	25 29	D. C. C. D.
	13	21 25 22	A C. N. N.		13	24 27	A D. C. D.
	14	20 25 22	C C. C. D.		14	23 26	D. C. N. N.
	15	21 26 23	A N. A. N.		15	23 26	A D. C. D.
	16	21 25 22	D. D. D. C. C.		16	25 28	D. C. A. D.
	17	21 26 23	A. A. N. N.		17	24 27	A C. N. N.
	18	20 26 23	A C. D. D.		18	21 19	D. A. D. D.
	19	21 25 22	D. D. C. C.		19	24 20	D. C. A. D.
	20	21 25 22	D. D. C. C.		20	24 20	A C. N. N.
	21	22 26 23	A C. D. D.		21	24 20	A C. N. N.
	22	21 25 22	D. D. C. C.		22	21 19	D. A. D. D.
	23	21 25 22	D. D. C. C.		23	24 20	D. C. A. D.
	24	21 25 22	D. D. C. C.		24	20 18	D. C. A. D.
	25	21 25 22	D. D. C. C.		25	24 20	D. C. A. D.

13 20 26 27 28 29 30 31
 14 21 25 23 20 22 24 26
 17 22 27 25 28 29 30 31
 18 23 28 25 28 29 30 31
 19 24 30 26 28 29 30 31
 20 25 27 24 28 29 30 31
 21 27 25 23 28 29 30 31
 22 27 25 26 28 29 30 31
 23 29 28 27 28 29 30 31
 24 26 25 22 28 29 30 31
 25 26 28 29 21 28 29 30
 26 27 25 22 28 29 30 31
 27 29 24 26 28 29 30 31
 28 28 22 26 28 29 30 31
 29 29 23 20 28 29 30 31
 30 28 23 29
 31 27 22 29

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 16 21 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 17 22 19 18 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 18 23 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 19 23 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 20 24 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 21 22 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 22 23 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 23 24 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 24 22 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 25 24 18 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 26 25 19 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 27 26 18 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 28 27 18 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 29 28 18 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 30 29 20 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
 31 30 21 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

The first 2 days in the Sept. 1881
 month was, large quantity of
 scientific papers on Sept.

The 1st of the month was
 the 1st

En comprobacion de los efectos tera-
péuticos de estas aguas, consigna los si-
guientes cuadros estadísticos, debiendo
tenerse presente en el segundo de ellos,
que del total que aparece en la casilla
de clase acomodada, debe a rigor dedu-
cirse, para los efectos económicos, una
parte como partida fallida, que comprende
las médicos, autoridades, representantes
del país o de la provincia, naturales de
la localidad, aunque no vecinos de ella,
que a ninguno se les cobra por el uso
de las aguas.

Cuadro 1.
Afecciones y resultados.

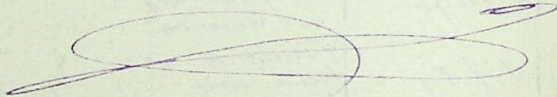
Cm No	Enfermedad	Formas	Curación			Total	Observac ^o
			de	de	mu.		
	Acidemia		"	"	"	"	
		Aguado	16	33	8	57	
		Subaguado	29	82	30	141	Estado de muy
		Tipo artico fib.	8	50	15	73	metabolito
		" musculople	26	83	30	139	je' de bainistas
1.	Rumatismo	" crónico	10	35	7	52	a' causa de la
		" linfo' o' erof.	26	48	2	82	epidemia en
		" visceral	11	18	5	34	algunos pue-
		" nudoso	"	17	10	27	los límites
		Artritis	6	20	18	44	por al en q' va
		Forica o' regular	1	8	8	17	dicen los cura
	Gota	Aformica o' irreg.	"	7	18	25	
	Diabetes	" de nervios	"	"	"	"	
		" de	"	"	"	"	
	Poliuria		"	"	"	"	
		Primitivo	2	9	3	16	
	Encefaloma	Secundario	3	8	8	19	
		Terciano	12	49	16	77	
2.	Neuritis	Primitiva	6	48	22	76	
		Secundaria	5	26	19	56	
		Terciana	7	32	21	60	
	Parálisis	Forma gotosa inter.	"	"	"	"	
		" nerviosa	"	"	"	"	
3.	Sifilis	Primitiva	"	5	41	9	
		Secundaria	"	7	8	15	
		Terciana	"	9	9	18	
4.	Gonorr.		"	3	2	5	
			"	5	5	10	
	Leucorrea		"	1	2	3	
	Escorbuto		"	"	1	1	
	Neuritis	Funcionales	6	20	15	41	
5.		Troficas	"	1	3	4	
	Neuralgias		10	30	18	58	
	Neoplasias en Proceso tubercul.		"	"	1	1	
6.	Gérmenes	o' carco	"	2	1	3	
	Heteroplaxia	Encefalo	"	"	"	"	
	Cancer	Encefaloide	"	"	"	"	
7.	Huematoma		16	31	16	63	
8.	Arterioescler.		2	22	9	48	
		Total	207	710	338	1161	

Cuadro 2.^o
Procedencia y clase de los barnistas.

<u>Procedencia</u>	<u>clase com. Dada</u>	<u>clase no. Gro</u>	<u>clase de Pa</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones</u>
de la prov ^o de Cáceres	139	20	6	525	No se distinguen
id de la de Salamanca	330	54	1	325	en este número
id de la de Sevilla	78	8	"	73	los vecinos del pue
id de la de Toledo	87	4	1	94	cto de Daños
id de la de Madrid	116	2	7	125	
id de otras prov ^{as}	36	2	1	39	
<u>Total</u>	<u>1095</u>	<u>150</u>	<u>16</u>	<u>1261</u>	

Madrid 24 de Noviembre de 1878.

Benito Creppo




come,
y en
uerso
del pu
co

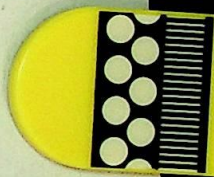
de 1788.
No
S

GUAYABRO



1011.

GUANILERO.





2738(1)

85 = n^o b = c = 1^o / 14 = 8^o / 5



Excmo Señor.

En virtud de lo dis-
puesto en el artículo 96 pá-
rrafo 1.º del Reglamento in-
terno de baños de 1.º de Mayo
de 1874, tengo el honor de re-
mitir a V.E. la adjunta copia
del Reglamento que para el
orden interior de este Estable-
cimiento en la presente tem-
porada oficial, se ha dignado
aprobar el Sr. Gobernador
civil de la provincia.

Dios que a V.E. su P.ª Ba-
ños de Montemajor P.ª de Ju-
nio de 1885.

D.º Benito Crespo

Excmo Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad

